

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

CARTA ABIERTA

EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET.

Muy señor mío: Muchas veces he combatido su gestión económica de cuando fué Ministro de Hacienda durante la revolución, por las desdichas que vinieron sobre la Patria originadas por los errores económicos en que incurrió en la cuestión de aranceles, déficits en los presupuestos, (los mayores que ha tenido la Nación desde que es Nación y que forman época en la historia de los presupuestos y déficits españoles) y por la manía de hacer empréstitos fuera de la Nación, y cuando creía no tener que tomar la pluma para impugnar otros errores, leo con asombro en *El Imparcial* que ha dicho V. en un discurso pronunciado en una ciudad asturiana, que el desequilibrio entre el valor nominal y el real de la moneda española, se halla explicado por dos cosas que hay en la calle de Alcalá, que son: el Ministerio de Hacienda y el Banco de España; porque siendo escasa la diferencia entre la importación y la exportación, solo el agio, puede explicar el fenómeno que arruina á la Nación.

Le admiro y le envidio por el don de la palabra que V. tiene y que le ha dado Dios, porque merced á ella, las utopías y absurdos económicos expuestos ante un público por lo general ignorante en las cuestiones de Hacienda, los hace V. aparecer como sen encias salidas de la boca de un oráculo divino, pero le compadezco cuando al exponer las causas que han producido y producen el cambio internacional, incurra en el error craso de decir y achacar al Ministerio de Hacienda y al Banco de España la causa del cambio fundado, en que la importación y exportación

El descanso dominical.

El día 19 firmó el Rey en San Sebastián el Real decreto reglamentando la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de 1904 sobre el descanso en domingo, según el proyecto del Instituto de Reformas Sociales.

He aquí el texto del reglamento:

CAPÍTULO PRIMERO

De la prohibición de trabajo en domingo.

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe en publicaciones por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, trasportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en la ley en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periódicas.

Todos los almacenes, fábricas talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso en este reglamento permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

de productos están casi iguales y que el agio es el que sostiene ese fenómeno que arruina á España. ¡Y que esto lo diga un jefe de un partido político abocado á gobernar á la Nación! ¡Que esto lo diga uno, que ha sido Ministro de Hacienda y que puede fácilmente llegar á serlo! Y por último, ¡que esto lo diga uno que siendo Ministro de Hacienda, tuvo además de un grande déficit comercial internacional, el mayor déficit que ha tenido el presupuesto nacional. Más aunque la importación y la exportación de productos comerciales lleguen á ser iguales que no lo son ni con mucho, y menos mandando su partido con sus leyes favoritas de 1869 y 1832, en sentido libre-cambista y con rebaja de los aranceles en las aduanas. ¿No es equivalente una importación de productos, el líquido que resalta de 240 millones de pesetas que recaudan en España las compañías extranjeras constructoras de los ferrocarriles cuyos recursos se recaudan en la Nación y se gastan fuera de ella?

¿No es equivalente á una importación de mercancías, los ingresos que recaudan en España las compañías de tranvías, alumbrados públicos de las principales ciudades, productos de seguros de incendios, intereses de Bancos y rendimientos de industria y comercio que tienen los extranjeros en nuestra nación? ¿No es equivalente á una importación de productos, los intereses de la deuda exterior, que se pagan al extranjero, que la mayor parte la contrajo el Gobierno de la Revolución y buena parte de ella siendo V. ministro de Hacienda? ¿No hay que decir de nuestra total exportación, el producto de metales y minerales, que exportan los extranjeros de sus minas de hierro, plomo, plata y cobre y que algunas como las de Río-Tinto, las mejores del mundo, fueron vendidas por V. á la casa Mateson de Londres? ¿No sabe, ó no repara, que Inglaterra tiene 4.500 millones de francos de déficit comercial y tiene grande circulación de oro y cambios á la par y en cambio, el Brasil tiene 1.113 millones de francos de sobrantes comerciales y no tiene una sola moneda de oro, sino la paga á 223 por 100 que tiene el cambio? ¿No sabe que los 4.500 (millones de déficit comercial de Inglaterra, los salda con exceso, con los productos, intereses ó rentas de los 50.000 millones de francos que tiene colocados en el resto del mundo, juntamente

queda también prohibido el reparto y venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable á mujeres, ni á menores de diez y ocho años.

Art. 2.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajos estatuidas por la ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 3.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso por la ley y este reglamento preceptúan, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 4.º Para que se reputen legítimamente adoptados los acuerdos á que se refiere el artículo anterior será preciso que los estatutos con arreglo á los cuales funcionen los gremios ó Asociaciones de que se trata reúnan los requisitos establecidos para este efecto por la legislación vigente.

Art. 5.º Se entenderá que los acuerdos entorpecen ó perturban el trabajo ó el descanso de otros operarios siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la Inspección del Instituto de Reformas Sociales, en vista de las reclamaciones presentadas.

Dichos funcionarios podrán anu-

lar en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto, y su acuerdo será definitivo.

Art. 6.º Se exceptúan de la prohibición:

- 1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones.
 - a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:
 - I. Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público, y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado, ó el estado de las vías recorridas.
 - II. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.
 - III. Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.
 - IV. La carga y descarga de buques en mar abierto ó en descargaderos en mar abierto.
 - V. Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.
 - VI. Las fábricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.
 - VII. El servicio doméstico.
 - VIII. Las fondas, cafés, restaurantes y casas de comidas.

lar en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto, y su acuerdo será definitivo.

CAPÍTULO II

De las excepciones del descanso en domingo.

Art. 6.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones.

a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:

I. Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público, y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado, ó el estado de las vías recorridas.

II. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

III. Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

IV. La carga y descarga de buques en mar abierto ó en descargaderos en mar abierto.

V. Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.

VI. Las fábricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.

VII. El servicio doméstico.

VIII. Las fondas, cafés, restaurantes y casas de comidas.

y á los no pocos que trajo la emigración francesa durante la guerra con Alemania, hizo que las letras que tenía que pagar España en el extranjero importasen por todos conceptos 10 millones de pesetas por ejemplo y los que tenía que cobrar 1.200 millones, causa para que los que tomaban parte en aquellos ruidosos empréstitos en que entregaba V. un título de 100 pesetas por 31 que recibían á deducir gastos, les costase un 8 por 100 de cambio, razón por la que en 1832 al hacer al arreglo de la Deuda, los tenedores exigieron 109 francos por cada 100 pesetas que habían pagado cuando tomaron parte en los empréstitos.

Como no soy escritor mercenario y si independiente en política, porque no estoy afiliado más que al partido de la verdad, no extrañe que sea duro con V. pues en ese caso, eche la culpa á los números y á los números oficiales, que á ellos tanto en esta carta como en la siguiente se ha de atener su affmo. seguro servidor q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS.

De Portugal.

Lisboa 23.

Noticias de crisis.

Háblase de que pronto ocurrirá una crisis en el gobierno promovida por diferencias entre algunos ministros como consecuencia de los planes de Hacienda.

Las versiones que se tienen por más ciertas aseguran sin embargo que al frente de los destituidos públicos seguirá el Sr. Hintze con el gobierno en igual forma que está constituido, por lo menos hasta que se apruebe el contrato de tabacos y el presupuesto general del Estado.

Lisboa 23.

El Rey de viaje.

La visita que el Rey hizo al jefe del partido progresista, está siendo objeto de comentarios, estando dándole cuenta de un viaje largo que el Rey hará al extranjero y en el cual se tratará de asuntos de interés para Portugal.

Otros creen que esta visita estuvo relacionada con asuntos políticos á los que no sería ajeno el cambio de gobierno.

Sin embargo nada exacto se

IX. Las farmacias y bazares quirúrgicos.

X. Las Empresas de servicios fúnebres.

XI. Los espectáculos públicos, exclusión hecha de las corridas de toros, que solo podrán celebrarse en domingo cuando coincidan con las ferias y mercados, y la venta en los mismos de artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos.

XII. Las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.

XIII. Las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

XIV. Las casas de baños.

b) Por motivos de carácter técnico:

I. Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de no someterla á tratamiento inmediatamente después de su extracción, ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo limitado de tiempo para su aprovechamiento.

II. Las que reclamen la aplicación continuada de un agente como el calor durante período mayor de veinticuatro horas.

III. Las que exijan energía mecánica, cuyo productor sea un motor de viento, hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua, ó sea esta misma utilizada directamente.

IV. Las que por la índole de las

sabe por cuanto ninguno de los conferenciantes han manifestado el objeto de conferencia.

Lisboa 23.

Desastre.

Un tranvía eléctrico arrolló en la Plaza del Rocío una carreta.

En el público produjo gran indignación este hecho, por repetirse con frecuencia los atropellos.

EL MUNDO OBRERO

El Congreso de Amsterdam.

Se explica perfectamente el interés que despierta el sexto congreso socialista que ha comenzado sus sesiones en Amsterdam el 14 del presente mes, bajo la presencia del ciudadano Van Kol.

El partido socialista que en los últimos años ha tomado un carácter evolucionista que le separa tanto de las miserias burguesas como de los delirios anarquistas vá á disentir y resolver sobre problemas de grande importancia para la clase obrera.

Política socialista y conveniencia ó inconveniencia de inteligencias con los partidos burgueses y aún participación en el poder; política colonial y manera de que termine la explotación de los países inferiores por las potencias colonizadoras; el problema de la emigración, la huelga general, el seguro obrero, el alcoholismo..... Tan extraordinario é importante es el cuestionario sometido á la deliberación del congreso socialista de Amsterdam.

La miseria Rusa.

La *Tribuna Rusa*, órgano del movimiento socialista revolucionario de dicho país publica graves noticias sobre la crisis que atraviesa este, á causa de la guerra de Oriente.

La industria, la agricultura y el comercio están paralizados; millares y millares de establecimientos se cierran ó desaparecen y naturalmente, los trabajadores son los que más sufren en esta terrible crisis. En el campo la miseria es general, careciendo el labrador hasta de lo más indispensable para el cultivo.

Verdad es que otro tanto ocurre al Japón, en donde los artículos de primera necesidad han tenido un alza tal, que en algunos excede de un ciento por ciento. Son las terribles consecuencias del duelo que se ven-

operaciones á que se someten las primeras materias requieren plazos de tiempo para su desarrollo y terminación mayores de veinticuatro horas.

V. Los trabajos preparatorios para el ejercicio de las industrias que sea indispensable hacer con un día de antelación.

VI. Los servicios de interés especial que puedan afectar á la seguridad personal de los obreros ó á la general de las explotaciones.

Podrá concederse también excepción temporal del descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común. Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas Sociales.

c) Por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó la misma industria:

I. Las tahonas y despachos de pan.

II. Las tiendas de ultramarinos, comestibles y abacerías y sus similares, tabajerías y salchicheras, despachos de aves, corderos y caza, de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lecherías.

III. Las expendedorías de carbón al por menor.

IV. Las confiterías, pastelerías y reposterías.

V. Las peluquerías y barberías.

VI. Los salones de limpiabotas.

VII. Las fotografías.

VIII. Los establecimientos de floricultura y horticultura.

(Concluirá).



Madrid 23-8'30

El Rey á Riofrío.

Dicen de San Sebastián que el Rey D. Alfonso ha expresado sus deseos de hacer un viaje á Riofrío en automóvil y regresar después á San Sebastián.
Para llevar á efecto este viaje se adoptarán precauciones.

Visita de cumplimiento.

El exministro Sr. Gasset ha estado en Miramar y ha ofrecido sus respetos á los reyes.

Oferta á Maura.

La sociedad de vapores mercantes de Santander ha enviado á Ontaneda una representación para ofrecer al Sr. Maura los vapores de la compañía para hacer el viaje que proyecta á San Sebastián.

La Huelga.

Comunican de Vinaróz que vá complicándose el conflicto obrero apesar de las gestiones que han hecho los republicanos Gasset y Inglés para terminarla.

Madrid 23-8'30.

Noticia desmentida.

El gobierno de Washington ha ordenado á sus representantes desmentar la noticia de que los barcos yanquis que van á Asanghai lleven el encargo de proteger la neutralidad de la China.

Otra noticia.

Dicen que los rusos volverán á tomar la ofensiva para mediados de Septiembre.

Reclamación aceptada

El gobierno chino ha aceptado la reclamación que le ha hecho Rusia en el incidente de «Ressuthy» y pagará la indemnización que se le exija.

Apretando el cerco.

Dicen de Chefú que todas las alturas que rodean á Puerto Arturo están en poder de los japoneses y llenas de cañones con los que sin cesar bombardean la plaza.

ALMODÓBAR.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	766 mm8
Termómetro seco	21.8
Termómetro húmedo	18.9
Dirección del viento	O.
Fuerza del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	764 mm0
Termómetro seco	33.3
Termómetro húmedo	25.9
Dirección del viento	O.
Fuerza del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Casi despejado

Temperatura máxima al sol	42.4
Id. id. á la sombra	35.2
Temperatura mínima	18.6
Lluvia	(0 mm0)
Agua evaporada	9 mm0

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000.00
RESERVAS	» 12.267.632.08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	» 247.921.609.64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	» 18.708.693.48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10.

Gran fábrica de pianos y órganos de iglesia

DE RICARDO RODRÍGUEZ MADRID

Excelentes pianos de todas clases y modelos. Se hacen todas las reformas en órganos antiguos, y se cambian al sistema moderno, añadiendo registros, fuelles, etc. Hay melodiums desde 30 duros. Ventas al contado y á plazos. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Aguilar, corresponsal en esta provincia. Santa Lacia, 10, Badajoz.—Se cambian pianos nuevos por usados.

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, delujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

6, Meléndez Valdés, 6.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de serranías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: «CONSTRUCCIONES.»

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

FOTOGRAFIA

ABILIO

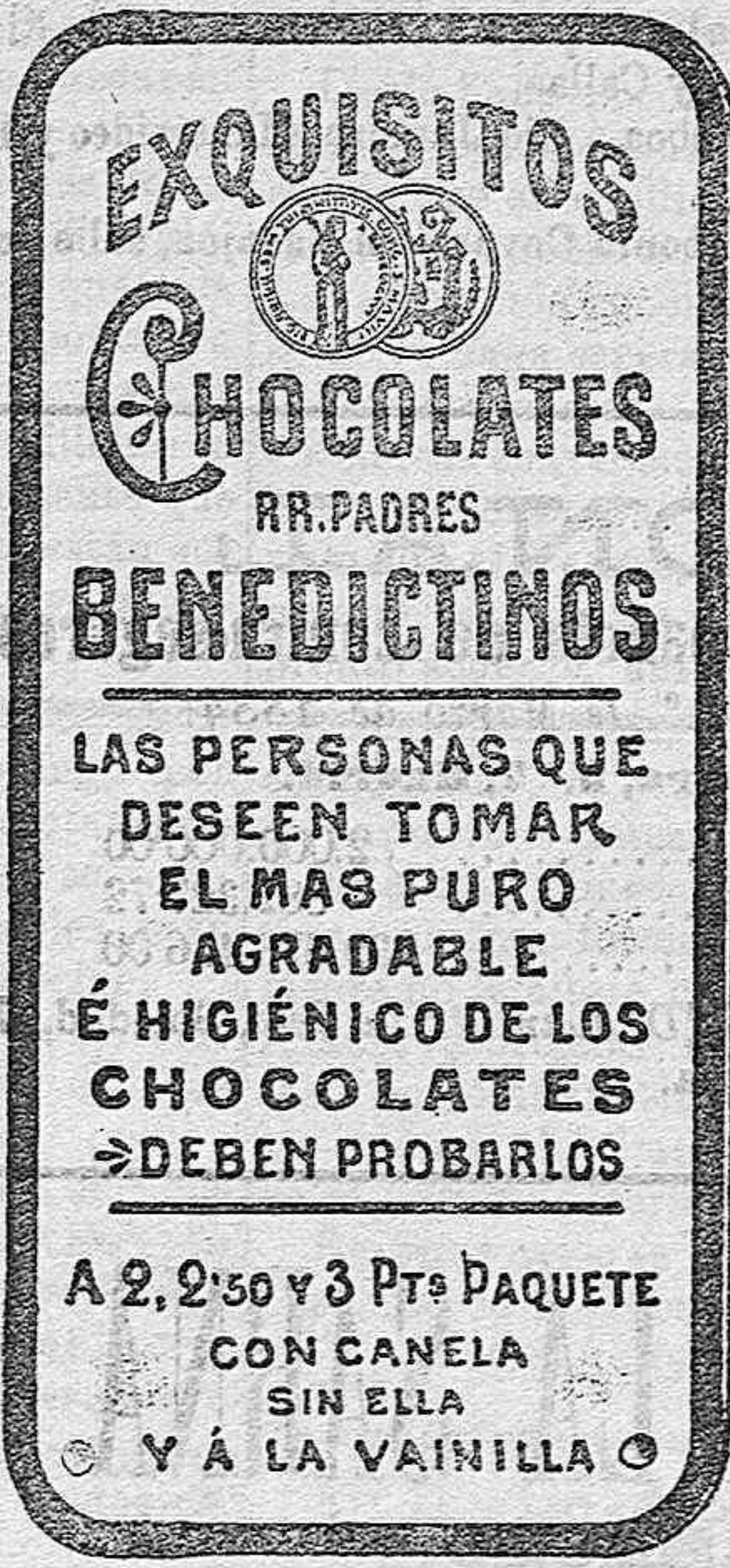
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

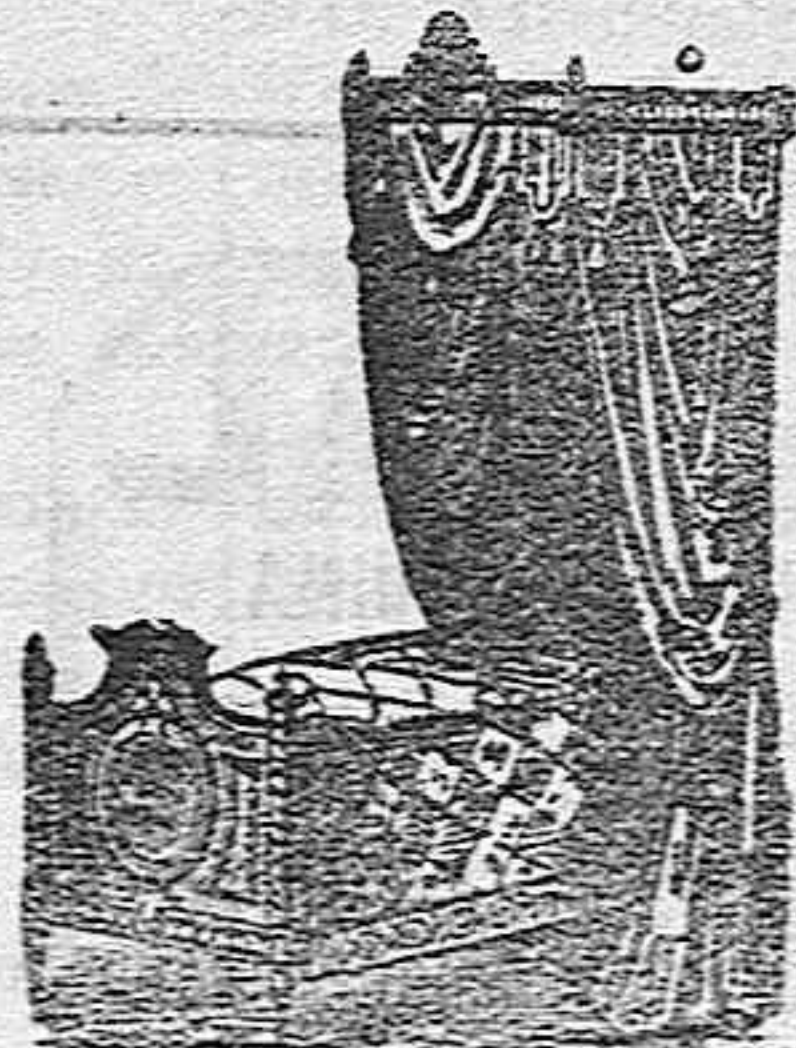
Fernando Bizeriego. BADAJOZ



De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en «La Verdad», T. Pérez, San Juan, 36.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillenerías



Canas de bronce

ALMACEN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia.

COLEGIO

DE

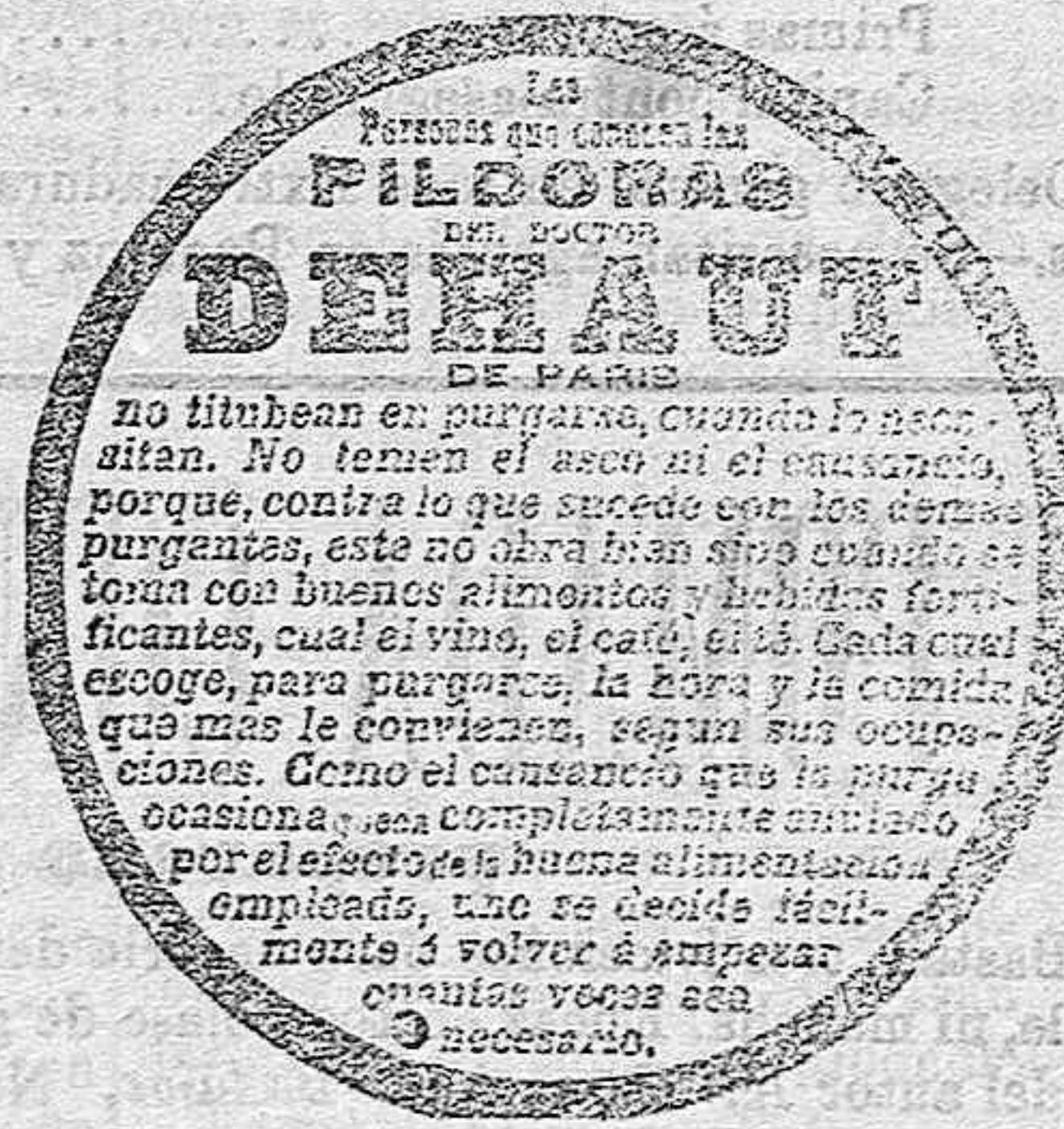
Ntra. Sra. de la Piedad

DE ALMENDRALEJO
Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos tiene abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para más informes dirigirse á su director

D Francisco de Dios Viva.



Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudalas digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales, Pídanse siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura Once años de éxitos constantes. Escribase en la etiqueta la palabra "Stomalix," marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia. Madrid y principales de España y América.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, hincadería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección Vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 495, Barma.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 495, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 495, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego. Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsal en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social..... 2.000.000'00

Primas á cobrar..... 882.327'72

Capital contra-asegurado..... 239.878.466'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan M.º de Scto, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bejocour, 36, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Préstamos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España. **José Rincón y Ramos** Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio. **PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO** 3, Plaza de la Constitución, 3. **BADAJOZ**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 18. Madrid.

BAÑOS TERMALES

FADAGOSA-MARVAO

PRIMERA ESTACIÓN PORTUGUESA EN LA LÍNEA DE CÁCERES Á LISBOA

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especiales en el escrofulismo.

Análisis químico de las aguas de Fadagosa

Temperatura..... 22.º C.
Densidad.....

Sustancias contenidas en 1 000 gramos de agua.

Cloro.....	0,0268	gramos.
Acido sulfhídrico.....	0,00162	—
Acido sulfúrico (So4).....	0,0081	—
Acido carbónico.....	0,12656	—
Acido silícico.....	0,04400	—
Oxido de hierro é alumina.....	0,00178	—
Cal.....	0,00975	—
Magnesia.....	0,00381	—
Lithina.....	0,00034	—
Potasio.....	0,01199	—
Sodio.....	0,07374	—
Materias orgánicas fijas.....	Indeterminadas	—
Residuo fijo al 180º C.....	0,26620	—

El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la forma siguiente: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido, ida y vuelta 2.000 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.300 en tercera

Por Cáceres le conviene á todos los que pasen por Mérida y en Cáceres toman también billete reducido ida y vuelta y en esta 19 pesetas en primera, 11 en segunda y 8 en tercera, y al mismo precio en Navalmoral y Plasencia.

En la estación de Marvao hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento que dista solo cinco kilómetros.

Empieza la temporada el 1.º de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nájiz.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Aburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. pensil: J. M. Agudal.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bi-bao, Santander, Gijón y Vigo: a S. E. de Droguería general.